



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS



La Plata, 8 de septiembre de 2014.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

DECLARA

Su repudio y preocupación ante el accionar ilegal que viene llevando adelante la Gendarmería Nacional Argentina, a cargo del Secretario de Seguridad Sergio Berni, en el conflicto que sostienen hace cien días los trabajadores de Lear Corporation, que cuenta con hechos de suma gravedad:

-Una nueva represión con palos, gases lacrimógenos y gas pimienta, desatada el día 4 de setiembre contra los trabajadores de Lear y manifestantes que se solidarizaban con su reclamo cortando la Panamericana, entre los que se encontraba el diputado nacional del PTS en el Frente de Izquierda Nicolás del Caño que fue golpeado y fue gaseado en la cara.

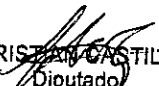
-El accionar del Comandante Jefe de la Gendarmería Nacional Argentina, Juan Alberto López Torales, que el día 31 de julio se lanzó sobre el capot del auto de uno de los manifestantes que era parte caravana solidaria, simulando ser atropellado con el objetivo de detener al conductor (tal como reconociera públicamente Sergio Berni), a quien se imputó en una causa penal por atentado, resistencia a la autoridad y lesiones.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "CC" or similar initials.

CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

-La infiltración en las manifestaciones de los trabajadores de Lear organizaciones solidarias por parte del ex Coronel del arma de Caballería, Roberto Ángel Galeano (conocido como "el canoso de barba"), que vestido de civil se inmiscuía entre los manifestantes, para luego señalarlos, siendo a su vez quien dirigía el operativo de la Gendarmería Nacional Argentina.




CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

En la mañana del 4 de setiembre la Gendarmería Nacional Argentina, a cargo del Secretario Nacional de Seguridad, Sergio Berni, reprimió con palos, gases y gas pimienta a los trabajadores de Lear y organizaciones solidarias que se manifestaban sobre la Autopista Panamericana en reclamo de la reincorporación de los trabajadores despedidos y en defensa de los delegados de la Comisión Interna que sufren el hostigamiento de una patota de la burocracia del SMATA dentro de la planta, y a los que se los tiene trabajando en una "jaula", aislados de sus compañeros de trabajo. En la represión fue golpeado y gaseado el diputado nacional Nicolás del Caño que se encontraba solidarizándose con su lucha y se llevaron detenidos a seis manifestantes.

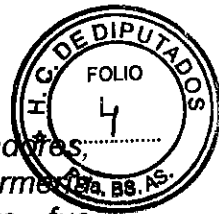
Pese al operativo desplegado y la represión sufrida, los trabajadores de Lear y los manifestantes lograron bloquear la circulación de tres carriles de la Autopista Panamericana y lograron hacer visible que el reclamo por los puestos de trabajo sigue en pie, contra el intento de mostrar que ya se ha normalizado la actividad en la planta.

Ese mismo día se viralizó un video en internet y las redes sociales con el título de "GENDARME CARANCHO" filmado el 31 de julio. En el mismo se ve al Comandante Jefe de la Gendarmería Nacional Argentina, Juan Alberto López Torales, que dirigía el operativo sobre la Autopista Panamericana, lanzándose sobre el capot de uno de los autos que era parte de la caravana solidaria con los trabajadores de Lear. Luego de simular ser atropellado, la Gendarmería sacó por la fuerza al conductor del mismo y se lo llevó detenido por una causa armada, como se evidencia en el video.

En el mismo video, se ve que quien ordena sacar del auto al conductor y llevarlo detenido es el ex Coronel del arma de Caballería, que fuera parte de las áreas de Inteligencia y Contrainteligencia del Ejército Argentino, Roberto Angel Galeano (conocido como "el canoso de barba") y que actualmente reviste como asesor del Secretario de Seguridad Nacional, Sergio Berni. Se lo ve vestido de civil dirigiendo parte del operativo. Tal como denunciaron los trabajadores y los abogados del CeProDH, Galeano se infiltró entre los manifestantes simulando ser uno más de los que reclamaban la reincorporación de delegados y despedidos para "marcar" a los trabajadores y agredió a los manifestantes cuando lo descubrieron y empezaron a sacarle filmarlo y sacarle fotos.

Como denunciara Horacio Verbitsky en su columna dominical del 31 de agosto bajo el título "Quién es el canoso de barba" (<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/254187-69510-2014-08-31.html>) escribió:

"El presunto infiltrado de la Gendarmería entre los manifestantes que el 30 de julio reclamaban en la puerta de la fábrica Lear en realidad era el jefe del operativo. El PTS suministró fotografías y filmaciones de esa "persona



canosa de civil, que se paseaba como uno más entre los trabajadores, luego daba instrucciones y señalaba a los efectivos de la Gendarmería indicando a qué manifestantes detener". Una vez descubierto fue "rescatado por sus compañeros gendarmes", dijo la abogada del PTS Myriam Bregman (<http://youtu.be/pVTH8C91RcM>). El mismo hombre dirigió el simulacro del comandante de Gendarmería Juan Alberto López Toral, quien se arrojó sobre el capot de un auto fingiendo haber sido atropellado (<https://www.youtube.com/watch?v=UjoePRBjtxQ>) por lo cual el conductor del vehículo fue detenido y el fiscal Diego Molina Pico lo imputó por lesiones y atentado a la autoridad. El canoso de barba es el coronel (R) del arma de Caballería Roberto Angel Galeano, un comando de 55 años que estuvo en las Malvinas con Mohamed Ali Seineldín, fue jefe de Inteligencia del Cuerpo de Ejército de Córdoba, y de Contrainteligencia en la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor General del Ejército. La ex ministra de Defensa Nilda Garré lo pasó a retiro y su amigo Berni lo recicló como coordinador de las fuerzas de seguridad. Del control político al control de las fuerzas de seguridad por un militar, una parábola completa".

Una nota colgada en el portal web de Clarín el día 4 de setiembre bajo el título "El "accidente" fraguado por un gendarme supervisado por un hombre de Berni" (http://www.clarin.com/gobierno/Gendarmeria-Sergio_Berni-Horacio_Verbitsky_0_1205879724.html), señala:

"Los hechos sucedieron el pasado 31 de julio durante una protesta en la Panamericana: un gendarme se arroja sobre el capot de un auto para provocar la reacción de las fuerzas de seguridad.

Ese video (conocido poco después y publicado el pasado 2 de agosto en YouTube) tiene ahora una nueva versión que permite verlo más cerca pero que suma otro ingrediente: cómo se ve en acción a un hombre -canoso y de barba- manejando a los gendarmes.

El domingo pasado, el periodista Horacio Verbitsky denunció -en unas notas donde lo cruza al secretario de Seguridad, Sergio Berni- a un militar retirado que el funcionario puso en acción otra vez.

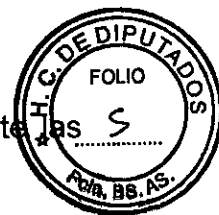
Roberto Angel Galeano aparece así, de -civil, entre trabajadores y gendarmes.

(...)

Ahora, este nuevo video permite ver a Galeano dando directivas y tomando resoluciones al mismo tiempo que el comandante de Gendarmería Juan Alberto López Torales, a cargo de un grupo de gendarmes, corre y se tira encima del auto de un manifestante en el conflicto por Lear para acusar al conductor de haberlo chocado y así, llevarlo detenido en medio de pisotones y golpes".

La gravedad de este ataque a tan básicos derechos se extrema si se considera que los mismos se produjeron en el marco de un conflicto laboral colectivo, desatado por el accionar ilegal de la multinacional norteamericana Lear

Corporation y en clara violación del derecho constitucional a peticionar ante autoridades públicas y a expresarse y manifestarse libremente.



Este preocupante accionar, así como la represión a los trabajadores y sus familias, la privación ilegítima de la libertad de una decena de manifestantes, la infiltración a las organizaciones y el ataque a los periodistas y diputados solidarios con la causa de los trabajadores de Lear, con la clara finalidad de criminalizar una protesta social, ha sido amplia y reiteradamente repudiado a nivel nacional e internacional por personalidades como Adolfo Pérez Esquivel, las madres de Plaza de Mayo Nora Cortiñas, Mirta Baravalle y Elia Espen, el referente de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos Enrique 'Cachito' Fukman, el historiador y periodista Osvaldo Bayer y el Centro de Estudios Legales y Sociales que preside Horacio Verbitsky, entre tantos otros.

CHRISTIAN CASTILLO
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.